

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las 7.30 de la madrugada.

NUMERO SUELTO, DIEZ CENTIMOS

TEMAS LOCALES

¿Qué libros debe tener la biblioteca al aire libre?

Cuando hace unos días los señores Villalobos, Iscar y Crespo, con cara de regocijo, me dieron en la plaza la noticia de la creación de esta biblioteca, bien sabían el efecto agradable que ello me había de producir, pues al mismo tiempo me hablaban del acuerdo que ha tenido el Monte, respecto a los monumentos de Bretón y Galán. Es que no ignoraban que cuando andábamos buscando el sitio del monumento al poeta, en una de las cosas que más pensamos era rodearle de árboles de tupida sombra, que pudieran cobijar, sobre sus ramas, a los lectores, y esto nos interesaba en sumo grado.

Entre las cosas que Federico Santander hizo buenas, siendo alcalde de Valladolid, fué la creación de una biblioteca semejante en el magnífico paseo del Campo Grande, y allí existe un kiosco a tono con el sitio donde se guardan los libros con que cualquier lector puede deleitarse.

Aquí, por desgracia, estamos privados de sitios de sombra espesa, y ya verán cómo son pocos los lectores que en el Campo de San Francisco pueden leer cómodamente, si el sol calienta. No lo digo sin haberlo experimentado, aunque creo que, tanto en limpieza de asientos, como en reposición de los centrales, el Ayuntamiento cooperará a esta obra de cultura.

¡Es más! Tiene el deber, ya que la Caja de Ahorros no sólo enmienda la plana en este asunto, sino que se la regala, y siguiendo el buen criterio que es de suponer corregida.

Lo mismo puede decirse respecto al Estado, cuya acción tutelar respecto a las Escuelas ampara; por eso, de su depósito de libros deben esperar un buen regalo, o del Ministerio de Instrucción, que experiencia le sobra, con sus bibliotecas circulantes dirigidas por los inspectores de las Escuelas.

Mas no de libros que nadie lee, que sirvieron para pagar la edición de los amigos, sino los que valgan la pena.

En los libros como en todo, hay mucho engaño, bien lo saben los que compran muchos como mi amigo Firmat y el mismo Fernando Iscar.

Tanto por la mañana como por la tarde, la sala de lectura de la Universidad está muy frecuentada, y aunque no falta quien solo va a pasar el rato, la mayor parte son modestos escolares que van a consultar libros.

Sería curioso preguntar a los bibliotecarios qué libros son los más codiciados por el público, fuera de los de ciencia. Uno de los que más veo manejar, es el Espasa.

Pero el criterio de los que vayan a formar el catálogo de libros para el fin indicado, tiene que ser bien distinto. No pueden tener volúmenes grandes, que

se estropearían pronto y no son fáciles de manejar, ni tampoco libros de ciencia. Una vez hablando de esto, el señor Unamuno era contrario a que en una biblioteca popular hubiere los manuales de oficios, como los de Soier, de que yo soy partidario. Lo que no hay duda que deben comprarse libros de poetas, como don Ventura Ruiz Aguilera, tan olvidado, de Meléndez y su protector Cadalso y todos los autores salmantinos, antiguos y modernos, desde Juan de la Encina en sus églogas, hasta el poema de la Tierra, del señor Pinilla, teniendo en esto un criterio más amplio que el de la camaradería y bombos míticos, pues también Seisdedos y Rubio Polo hacen buenos versos y obras de teatro, como lo han reconocido en Sevilla y América.

¿Cómo vamos a dejar a un lado las obras de poetas, como «Los cantos del Trovador» y «Leyendas», de Zorrilla y Bécquer?

Quizá el mayor encanto de la lectura al aire libre sea vivir la poesía al mismo tiempo que van pasando por la imaginación las bellas imágenes de las estrofas del libro.

Olvidar a Alarcón, Pereda, Valera y Galdós, sería un crimen.

Pero hay que atender, según creo, a la baratura del libro y su tamaño.

Iscar conoce bien los tomos de Calpe; una selección de ellos sería provechosa. También sabe que otras Bibliotecas tienen trozos escogidos de Benavente, Azorín, Navarro Ledesma, Valle Inclán. Como los tomos de las cien mejores poesías líricas, místicas, etc. Los poetas americanos, con su príncipe Ruben, no faltarán, que Heredia y Sarmiento pueden dar lecciones a muchos españoles en nuestro idioma.

De novelistas y la clase de ellos, es más peliagudo tratar; yo, que soy enemigo de lecturas flojas, creo es muy peligroso comprar sin haber leído esos autores que sirven la carne sin el condimento necesario para su digestión.

Historias de arte y monografías de pintores deben abundar, y colecciones de atlas modernos, como el de Justus Phertes, manejables, no faltarán.

Como supongo que dichos señores, que han tenido el buen acuerdo de crear esta Biblioteca, han de tener el criterio de que no falten libros recreativos de viajes e inventos de prosa amena y eslogios versos, sirvan estas líneas para expresar el reconocimiento de los Amigos del libro, porque pronto contará esta ciudad con un sitio ameno y libros abundantes, que hagan deleitable el campo en su compañía.

Mariano de Santiago Cividanes.

Salamanca, 11-II-1925.

El monumento a Bretón comenzará el lunes

Así se hacen las cosas. Actividad, rapidez y economía.

Porque de todas estas cosas hay en abundancia en la comisión organizadora del monumento al insigne músico salmantino.

Dicha comisión reunióse ayer, y después de aprobar el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes interesantes acuerdos:

Adjudicar en 11.000 pesetas las obras de arquitectura del monumento, al artista salmantino don Angel Seseña.

Fijar el plazo de tres meses para la ejecución de ésta, y nombrar una subcomisión ejecutiva compuesta del arquitecto don Genaro de Nô, don Manuel González Calzada, don Vicente Terol y don Rafael Córdón, para cuanto se relacione con referidas obras.

No se dará solemnidad alguna a la colocación de la primera piedra y comienzo de las obras, dejándose para la terminación de ellas los actos que en honor del glorioso autor de «La Dolores» se acuerden.

El monumento se colocará, como se tenía dispuesto, en la plaza de San Justo, cuyos jardines se mejorarán.

Pronto, pues, cumplirá Salamanca con el deber gratísimo de honrar a uno de sus más esclarecidos hijos, mereciendo cuantos han aportado a este homenaje el esfuerzo de su voluntad y buen deseo, el más ferviente de los plácemes.

MARCHA DEL GOBERNADOR CIVIL

En el tren de las dos de la tarde marchó ayer a Madrid el gobernador civil, don Enrique Montero de Torres, encargándose interinamente del mando de la provincia, el presidente de la Audiencia, don Joaquín Delgado García.

Desconocemos el motivo que haya ocasionado la inesperada marcha del señor Montero de Torres,

Círculo de Estudios de la Casa del Estudiante

Celebró ayer su reunión semanal, que comenzó el presidente refiriéndose a las actualidades escolares más notables, como la reunión de rectores de Universidades en Zaragoza, para ponerse de acuerdo sobre las peticiones urgentes que han de hacer al Gobierno. Lamenta que las asociaciones de estudiantes no se hayan interesado en ello, cuando les importa tanto como a aquellos la vida próspera de las Universidades. Se felicita de que la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos haya subsanado esta omisión, citando a una asamblea a los presidentes locales, en la que se revisará y concretará toda la labor de la Confederación sobre enseñanza.

A continuación habla el señor González Marcos sobre «La Universidad, centro de especialización». Comenzó haciendo un bosquejo histórico de las Universidades españolas, desde su nacimiento hasta la época presente, deteniéndose en la Universidad del siglo XV y estableciendo el nuevo matiz adquirido por influjo del Renacimiento, en el que combate al señor Ibarra, que cree que las Universidades cerraron sus puertas a las nuevas corrientes renacentistas. Analiza luego su decadencia en el siglo XVIII, por influjo de la corriente francesa —y de la corrupción que se infiltró en ellas, dando lugar a la reforma de Carlos III.

Habla después de la nueva concepción de la enseñanza por la Revolución francesa, de donde deduce la centralización de las Universidades en los Poderes constituidos, sistema que fué copiado por España, que es como actualmente se rigen, aunque tendiendo a la corriente germánica opuesta a ésta.

Cree que la enseñanza actual adolece de demasiado general, es decir, que la labor de la Universidad debe ser esencialmente especializada y no una fábrica de licenciados y doctores que aspiren únicamente a adquirir un título para ejercer su profesión con el menor esfuerzo posible.

Sin prescindir de estos conocimientos generales, cree que la Universidad debe



El vendedor.—En este último modelo hemos introducido modificaciones muy ventajosas. Por ejemplo: el número del coche, en vez de estar detrás y en la parte delantera, lo hemos colocado debajo para que el atropellado lo pueda ver cómodamente.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

Jesús Basiano

—Tengo que presentarte—me dice «Bon»—al mejor discípulo de Regoyos, a un vasco, a un bilbaíno, Jesús Basiano, que quiere ir a pintar a Salamanca. Tu le hablarás de aquello y le dirás lo que puedes hacer.

Y al día siguiente, en el «Heraldo», me presenta a su amigo, que es un vasco hecho y derecho. Inocente, niño grande, lleno de salud y de energía, Basiano me habla con entusiasmo de su pintura. Está tocado, sencillamente, de buena, y nos habla con la efusión y con la cordialidad del amigo que nos hubiere conocido desde la infancia. El ha nacido en Navarra, pero se ha criado en Bilbao. ¿Conozco yo Bilbao, por ventura? Cuando le digo que sí, y mucho, el hombre ingenuo e infantil que hay en Basiano se desata en alabanzas de su tierra.

Charlamos de los amigos comunes: Ricardo Power, Serafín Menchaca, Indalecio Prieto, el marqués de Buniel, Lequerica, Zuzogoitia, Monslane Michelena, Braoz, gente ¿eh? Y las bilbaínas? ¡Diablo con las bilbaínas! Sin rebajar el mérito de las madrifielas, Basiano las encuentra lindas, interesantes, guapas, elegantísimas y un poco tímidas. ¿Está conforme el amigo? ¿Las ha visto en el Arenal, o frente a San Nicolás, una tarde dominguera, un día de concierto? ¿Y el paisaje? Aquellos tonos verdes, aquellos matices que se van diluyendo en la niebla ¿no le hablan mansamente al corazón? Le digo que sí a todo al amigo Basiano.

Basiano es la inocencia personificada en el diálogo y con el pincel. Da la misma sensación de una canción de Guridi, de un cuadro de los Zubiaurre, de una página de Antonio de Trueba, de una conjura política de Unamuno, de un discurso de Alzola, de un chalet de las Arenas o de una romería en Begoña. Basiano sabe encarrarse con la naturaleza y sorprenderla ingenua y candorosamente. Hay en su visión una frescura, una gracia y una honradez de procedimientos que enhechizan y subyugan.

Basiano, como buen artista bilbaíno, es fundamental, honrado. No sabe de trucos de «metier» ni de recovecos de técnica. Pinta lo que ve, sin tratar de interpretarlo, pero lo ve tan bien, con tan exquisita conciencia, que será, con el tiempo, uno de nuestros primeros coloristas.

Salamanca—me dice Basiano—me interesa tanto, que voy a hundirme en su tierra a pintar durante una buena temporada.

Me han hablado mucho de la ciudad, de Ledesma, de la Alberca, de Ciudad Rodrigo y de la Sierra bejarana. Así que me envíen ciertas telas que estoy esperando, me pondrá en camino para Salamanca. Madrid me pesa demasiado. ¿Por qué no viene usted conmigo?

Le replico que, desde Diciembre, estoy con el anhelo de unos meses de reposo y que, con unos meses de retraso, coincidiré en Salamanca con el ingeniero y estupeundo pintor, que ya me he ganado el afecto y la voluntad para siempre.

En el fondo, vascos y castellanos nos entendemos a la perfección. Ellos nos crean el alma como las mujeres ingenuas y como los niños, y nosotros les hacemos a ellos el efecto de gente un poco vieja y sobria que no come demasiadas angulas y que no bebe demasiado chacolí.

El que dijo que el vasco era el alcalde del castellano, bien supo lo que se dijo. Acaso el porvenir de ambos pueblos escriba en su fusión futura. El castellano necesita de cierta ingenuidad para andar por la vida, y el vasco olvidar sus zollos y salir de sus montañas para encarrarse con la llanura infinita e interrogarla a solas y en silencio.

José Sánchez Rojas.

Madrid, Febrero 1925.

Lea usted mañana El Adelanto.

NOTAS DE SOCIEDAD

LAS PROXIMAS FIESTAS DE LA CRUZ ROJA

Por fin unimos nuestras hilvanadas crónicas anteriores, en las que anticipábamos ligeros datos referentes a las fiestas que la Cruz Roja local organiza para que se celebren muy en breve, con ésta de hoy en la que de una manera concreta y definitiva voy a darte a conocer los proyectos de esta comisión provincial respecto al programa que se llevará a efecto este año.

Atención, bellas lectoras, y preparaos a recibir la más grata sorpresa que podeis imaginaros.

Como significa un esfuerzo inmenso celebrar las dos fiestas—la del teatro y la de la plaza de toros—en un mismo día, la Cruz Roja, a requerimientos de las muchachas, ha activado sus trabajos con un entusiasmo y un acierto sin límites hasta ultimar la velada teatral, cuyos artísticos motivos recibirán el nombre de «Estampas españolas». Su significación es la siguiente:

Presentación de bellísimos episodios históricos, que causarán excelente efecto por su originalidad de exposición, dando ocasión, por su vistosidad, al lucimiento artístico, del valor evocativo histórico español que reproducirán, a los que irá debidamente ajustados intermedios musicales de gran valor artístico, para completar la más exigente propiedad en la representación de tan sublimes glorias nacionales.

Las «Estampas españolas» son lienzos vivos, que sin ser los ya conocidos cuadros plásticos, suponen un mayor grado de refinamiento artístico; toda vez que, después de exhibirse el lienzo durante unos minutos, cobrará inusitada vida y sus figuras iniciarán un diálogo alegórico, mientras una música clásica y típicamente española (Gaz-tambide, Grandos, Albéniz, Chapí), se deja oír suave, lenta, y evocadora, en tanto se desliza la acción.

Se representará, en primer lugar, la «Estampa» titulada, «La buena ventura de Cervantes», episodio del encuentro con la Gitanilla.

Durante este cuadro de la Gitanilla y el hidalgo, ¡muy del siglo XVII, se bailará una «Españoleta», danza altamente señorial, llena de gracia y gravedad, muy distinguida y reposada.

La «segunda estampa» llevará por título «La lección del príncipe». La acción sucede en la cámara de la reina católica, que hilando con su primoroso «huso», mientras el P. Deza, profesor del príncipe don Juan, le explica sus lecciones. Llega en esto el Gran Capitán, que le da cuenta de la toma de la plaza de Loja. El príncipe se entusiasma con el relato y charlan juntos sobre el predominio de la Cruz de Cristo o de la Cruz de la Espada, hasta que el talento de S. M. Católica interviene armonizando los dos.

Su hijo exclama ante la discreción de su madre: «¡Qué bien se reina así!» ¡Pobre príncipe que al fin murió sin que sobre su frente se cifera la corona!

Al final de esta «estampa» hay una mutación para dar lugar a la aparición del cuadro de Rosales, «El testamento de Isabel la Católica», «Cómo murió una reina». Muere, en efecto, la reina Isabel, delante de Cisneros, del Gran Capitán; doña Juana la loca y el Rey Católico; una encantadora melodía finalizará el cuadro.

Aparecerá después un delicioso cuadro de la huerta valenciana, lleno de coloración, de ternura, titulado «La devoción familiar». Lejanas rondallas valencianas y bellos motivos de la huerta darán al cuadro un relieve hermosísimo y un delicioso sabor.

Para esta «estampa», artistas y literatos valencianos han dado generosamente su promesa de facilitar decorado, motivos, etcétera, genuinamente huertanos.

Por fin, otro original que sorprenderá grandemente y que próximamente daremos a conocer.

Todas estas «estampas» españolas serán representadas, y ejecutadas su dicción por señoras y galantes jóvenes de nuestra buena sociedad, que lucirán lujosísimos trajes de gran variedad de épocas.

Os supongo caminando de sorpresa en sorpresa. Y, ciertamente, no es para menos. ¡Puede darse nada más distinguido, artístico, exquisito y bello?

La segunda parte ha de celebrarse en la Plaza de Toros, probablemente el día 31 de Mayo, fecha en que se aspira a inaugurar la nueva casa-palacio de la Cruz Roja salmantina.

Consistirá en un brillante festival automovilista, compuesto de una «Gymkhana», y concurso de elegancia de automóviles, análogo a los verificados en el extranjero, donde los concursantes, acompañados de lindas señoritas, efectuarán difíciles recorridos de pista, salvando los caprichosos y variados obstáculos, que habrá en el circuito, demostrando su pericia en la conducción de los coches, y su habilidad las bellas pasajeras.

Varios premios, de gran valor artístico, serán destinados al recorrido de mayor regularidad en obstáculos, pericia

en la conducción, cooperación, presentación y elegancia, que serán adjudicados por el jurado nombrado a tal efecto.

Terminará tan señorial fiesta con otro original atractivo, muy del agrado del distinguido público salmantino, que por hoy nos reservamos dar a la publicidad, por no estar aún totalmente ultimada su organización y acoplamiento.

Durante el desfile del público de dicha fiesta, se celebrará en todo el trayecto un gran «Coso Blanco», con originales sorpresas.

Amenizarán estos espectáculos brillantes bandas militares, y se decorarán artísticamente las avenidas a la Plaza de Toros, donde tendrán lugar.

Los festivales de que sucintamente damos hoy cuenta en términos generales, tienen una doble significación. No es sólo el espectáculo distinguido y brillante en el que tomara parte nuestra buena sociedad; sino que tiene también un extraordinario valor social, ya que sus fines caritativos tienen un mérito fácil de comprender.

Los favores que hasta ahora ha recibido de la Cruz Roja el Ejército español por las circunstancias especiales que atravesábamos, se transmitirán en adelante al pueblo entero con la creación de nuevos servicios e intensificación de los que ya tenía, dando preferencia y predilección a los niños pobres que son los que más necesitan de la caridad de estas benéficas instituciones.

Crearé la Cruz Roja salmantina una sección denominada «Moisés», que proporcionará a las madres pobres, ajuar completo para sus hijos; sección que será asiduamente visitada por las damas de la Cruz Roja, quienes otorgarán premios a las que por su limpieza y cuidado se hagan acreedoras a él.

La organización de estos festivales comienza a llevarse a efecto con los grandes bríos y entusiasmos que caracterizan a nuestra benemérita Cruz Roja.

Sean para ella nuestros plácemes más sinceros y los más fervientes votos porque la realización de sus nobles proyectos se vea coronada por el éxito más feliz.

Miss Kelly.

Han salido: Para Villarino, el médico de aquella localidad, don Luis García.

—Han llegado: De Matilla, el propietario y ganadero don Aguirre Pérez Tabernero y familia.

—De Valladolid, el ingeniero don Manuel López Rivas.

CACERIAS

Para el coto de Las Batuecas salieron ayer varios aficionados al deporte cinegético, con objeto de dar una batida a los jabalíes y zorros.

Entre los expedicionarios figuran los señores García Villa, Hernández, Avila (don R.), González de Antonio y otros.

Celebraremos que el tiempo y la paciencia sean propicios.

DE DIAS

Hoy celebra su santo, la bella señorita Eulalia Mañosa.

ENFERMOS

Se encuentra más aliviada de la enfermedad que sufre, doña Elena M. Malmierca.

—Continúa enfermo el prestigioso abogado don Manuel Somoza.

—Está en convalecencia de la enfermedad sufrida, don Vicente García Martín.

—Se encuentra enferma de suma gravedad, la preciosa y única hija, de trece años, de nuestro querido amigo don José Calvo, secretario particular del gobernador civil.

—También se encuentra postrado en cama, con motivo de un ataque artroítico, el P. César Morán, de esta residencia de Agustinos.

VARIAS

Nuestro heroico paisano el bizarro defensor de Tifarautin, capitán del regimiento de infantería de Toledo, señor Rodríguez Alameda, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Reciba nuestra enhorabuena. —Cervigón.—Se ha trasladado de Quintana, 4, a Doctor Riesco, 63.

Casino de Salamanca.

Se pone en conocimiento de los señores socios, que el próximo viernes, a las diez de la noche, visitará a esta sociedad la Tuna Escolar Salmantina.

La junta directiva también ha acordado tener orquesta para obsequiar a las familias de los señores socios, que quedan invitados por este aviso, ya que no hay tiempo material de hacerlo a domicilio.

Salamanca, 11 de Febrero de 1925.—La junta directiva.

NOTAS MUNICIPALES

Visita a la Audiencia-Instalación del Juzgado de primera instancia -El pleno se reúne.

Nuestra entrevista de ayer con el alcalde, señor Torres, fué de corta duración, por ser también muy escasos los asuntos municipales que podía comunicarnos.

Se limitó el señor Torres a exponernos que acompañado de varios concejales, del secretario señor La Riva y del arquitecto municipal, había visitado el edificio de la Audiencia con objeto de escoger los locales donde decorosamente podría instalarse el Juzgado de primera instancia.

También le acompañó en esta visita el juez, señor Olaverri.

De común acuerdo se designó la que antes era sala segunda de la Audiencia, con las dependencias contiguas, para el establecimiento del Juzgado.

Ayer, a las siete y media de la tarde, volvió a reunirse el pleno consistorial, en sesión privada, para proseguir el estudio referente a las obras de pavimentación de la Plaza.

TEATRO LICEO

La odisea de Barreto

Deseario informar al público de lo que hubiera de cierto acerca de los rumores propalados sobre el anunciado debut de la compañía de zarzuela de Pedro Barreto, hemos solicitado datos de la empresa de este teatro, que amablemente nos los ha facilitado, resultando ser absolutamente cierto que la primera figura del elenco artístico femenino de esa agrupación, Dionisia Lahera, tuvo que marcharse precipitadamente a Madrid, por haberse agravado en su enfermedad, y quedando, por tanto, la compañía, incompleta.

En estas condiciones, hubieran tenido que hacer su debut en Salamanca con obras del género chico, y aun así, el retraso obligado que la enfermedad de la señora Lahera ocasionó, lo hubiera imposibilitado, puesto que el señor Barreto se vio obligado también a hacer un rápido viaje a la corte.

El estado actual de este asunto lo aclaran perfectamente las siguientes copias de las comunicaciones cruzadas últimamente entre la empresa del Liceo y el director de la citada compañía, señor Barreto.

«Román Pérez, Salamanca.—Recibí telegrama. Creo honradamente no debo ir ahora por Salamanca, por faltarme primera figura mujer y no poder corresponder en trabajo como ustedes y público se merecen; de convenir hacer negocio, a partir día 25 diganme lo y haremos muy bien; si no le conviene, dígame también. Ya me conocen y saben soy un caballero incapaz quedar mal con quienes tan bien se portan conmigo y nunca olvidaré la fatalidad hizo no pudiera cumplir ahora. Abrazos.—Barreto»

A esta carta ha contestado la empresa del Liceo con la siguiente carta:

«Señor don Pedro Barreto, Segovia.

Nuestro querido amigo: Efectivamente; lo confuso de sus telegramas nos hizo dudar un poco de su formalidad, por lo cual no personé yo en Segovia para enterarme perfectamente de lo sucedido, y como efectivamente me convenía de la certeza de sus manifestaciones, esta empresa devuelve a usted sus honores en la seguridad de un reconocimiento perpetuo.

Y ahora, en contestación a su último telegrama, hemos de manifestarle que para las fechas que usted indica no nos es posible, porque desde el día 21 que se pone el tablador para dar bailes, hasta el día de Piñata, que se quite, no se puede dar otra clase de espectáculo.

Abora bien; desando poder hacer dichas cinco funciones contratadas con usted, le ofrecemos el debut el día 11 de Abril, que es sábado de Gloria, para terminar el 15 de igual mes, para ver si en estas fechas nos podemos desquitar de los grandes perjuicios, tanto morales como materiales que hemos sufrido.

En espera de sus gratas noticias, como siempre, con recuerdos de don Juan y demás socios de esta empresa, le envían un abrazo su siempre amigo, que estrecha su mano, por la empresa, Román Pérez.»

Mucho celebraríamos que pudiera llevar a efecto el debut de la compañía de Pedro Barreto en la fecha que le propone en su carta la empresa del coilezo de la calle de Toro.

Especialista en partos

Dr. J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 29, pral., derecha (Cuatro Calles).

DE LA PROVINCIA

ROBO EN UNA CASA DESHABITADA

En la noche del 5 al 6 del actual penetraron unos ladrones en la casa deshabitada que en el pueblo de Encina de San Silvestre tiene Bernardino Vicente, que reside en la dehesa de Valdemoro, de la que es guarda.

Para realizar su hazaña, los «cacos» penetraron por una ventana, forzando la reja y llevándose tres varas de percal, tela de un colchón, almohadas de lana, garbanzos, saya negra de mujer, cucharas, tenedores, valorados todos estos objetos en 450 pesetas.

De las diligencias practicadas por la Guardia civil, no ha podido aún darse con el paradero del autor o autores del hecho.

El precio de las subsistencias

En la secretaría de la Junta provincial de abastos, se está laborando intensamente en la confección de una nueva tarifa de precios de varios artículos de primera necesidad.

Por las impresiones que hemos podido obtener, el criterio que domina en la Inspección de abastos, es el de rebajar el que actualmente rige en diversos artículos.

Aplaudimos esta tendencia, que seguramente merecerá la gratitud de los consumidores.

COMISARIA DE POLICIA

A disposición del Juzgado. Se ha puesto a Isidro Pierna González, por la sustracción de dos abrigos y un par de guantes.

Sustracción de ropas. A la misma autoridad se da cuenta de

la sustracción de ropas que tenía tendidas, propiedad de Manuel González.

Menor detenido. Se da conocimiento al gobernador civil de la detención del menor Jesús Vázquez, por pordiosear por la calle.

NOTAS FERROVIARIAS BILLETES DE IDA Y VUELTA A PRECIOS REDUCIDOS

Desde el 1.º de Marzo de 1925, la Compañía del ferrocarril de Salamanca a la frontera de Portugal, establece billetes de ida y vuelta a precios reducidos, entre las estaciones siguientes y la de Salamanca: Barbadiño: en primera clase, 4,20; en segunda clase, 3,15; en tercera clase, 1,90. Quejigal: en primera, 5,90; en segunda, 4,40; en tercera, 2,65.

Villar de los Alamos: en primera, 6,45; en segunda, 4,85; en tercera, 2,90. Bóveda: en primera, 7,25; en segunda, 5,40; en tercera, 3,25. Fuente de San Esteban: en primera, 10,80; en segunda, 8,10; en tercera, 4,90. Martín de Yeltes: en primera, 11,60; en segunda, 8,70; en tercera, 5,20.

El Collado: en primera, 12,50; en segunda, 9,40; en tercera, 5,65. Sancti Spiritus: en primera, 13,85; en segunda, 10,40; en tercera, 6,25. Ciudad Rodrigo: en primera, 17,45; en segunda, 13,10; en tercera, 7,85.

Cuando el importe exceda de 4,90 pesetas, se cobrará 0,10 en concepto de sello de recibio.

A los precios de este servicio especial no le es aplicable el aumento del 15 por 100, establecido por Real Decreto de 26 de Diciembre de 1918.

Condiciones

1.ª Estos billetes se expendirán solamente para los trenes mixtos que circulen en el trayecto de Ciudad Rodrigo a Salamanca y viceversa y serán valederos para regresar en el mismo día de su venta y en el siguiente. Siempre que el día siguiente al de la venta sea domingo o festivo, la validez será prorrogada hasta el último tren mixto del día inmediato.

2.ª No se admiten más equipajes que pequeños bultos que los viajeros puedan llevar a la mano.

3.ª Todo billete que se utilice para otros trenes no mencionados y en días que no sean los que se indican anteriormente, se considerará nulo y a su portador como viajero sin billete.

4.ª Estos billetes sólo sirven para la estación de destino, expresamente designada.

Por lo tanto, el viajero que deje el tren en estación anterior, satisfará el importe de la diferencia entre la mitad del precio del billete de ida y vuelta de que sea portador y el de otro calculado por tarifa general, conservando el cupón de vuelta con derecho a emprender el regreso en la estación correspondiente. Para que lo dispuesto en el párrafo anterior pueda aplicarse, deberá el viajero avisar previamente al revisor o al jefe de tren, su propósito de dar por terminado su viaje. Sin este previo aviso la diferencia entre ambos billetes se percibirá íntegramente.

5.ª A los portadores de estos billetes no se le permite el cambio de clase; por consiguiente, el viajero que ocupe un asiento de clase superior a la de su billete, está obligado a abonar el precio de un asiento por tarifa general, desde la estación de origen a la de destino, deducción hecha de la cantidad satisfecha por el billete especial que le será reconocido.

6.ª No se expendirán medios billetes para niños, militares ni marinos.

7.ª La Compañía no se obliga a efectuar más trenes especiales que los indicados y hallándose completos los asientos y la carga que pueda remolcar el tren, los viajeros que queden lo efectuarán por el primer tren que admita viajeros de la clase que le corresponda.

8.ª Quedan en vigor las condiciones de la tarifa general en todo lo que no se halle alterado por las que preceden. Nota importante.—El plazo de validez de la presente tarifa será de seis meses contados desde la fecha en que empiece a regir y continuará en vigor, en tanto no sea anulada en la forma y los procedimientos que señalan las disposiciones vigentes.

Advertencia.—En virtud de la Real orden de 4 de Abril de 1925, se prohíbe terminantemente la reventa de estos billetes. Los infractores serán puestos a disposición de la autoridad.

Avisos

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Marzo próximo, dejará de regir la tarifa especial número 7 de pequeña velocidad, para el transporte de material móvil de ferrocarriles de vía ordinaria que circule sobre sus ruedas y coches y vagones de ferrocarriles de vía ordinaria y estrecha y tranvías transportados sobre plataformas, aprobada por Real orden de 25 de Mayo de 1889 y que estaba en vigencia desde el 25 de Julio de dicho año.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Se pone en conocimiento del público que, a partir del 1.º de Marzo próximo, principiará a regir la nueva tarifa especial número 3, de gran velocidad, para la expedición diaria de billetes de ida y

vuelta de las tres clases, en las estaciones desde Ciudad Rodrigo a Barbadiño, con destino a Salamanca, aprobada por Real orden del 21 de Junio último.

Ungüento Cadum para las Erupciones UNA TIENDA

En la finca La Granja (Zamora), propiedad del ganadero don Francisco Villar, se celebró días pasados la tienda de algunas vaquillas de su ganadería. Se contaron cuarenta y dos vacas, entre eralas y uteras, que resultaron bravísimas. Actuó de tentador el picador Pontonero.

Ayudaron al varilguero en la faena los novilleros valencianos Angel Carratalá, Pepe Serrano y Pepe Cardona, que bregaron mucho y bien e hicieron faenas que fueron muy aplaudidas.

Al lado del valiente e inteligente novillero Carratalá y de Pepe Serrano, se destacó Pepe Cardona, que veroniqué a las vacas con temple y suavidad, y muleteó con pleno dominio del arte y con valor.

Los «ches» fueron agasajadísimo, y el ganadero les invitó para la próxima tienda que se celebre.

Hidro-Eléctrica del Río Francia (S. A.)

Domicilio social: Sequeros (Salamanca). Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, para el día 2 del próximo mes de Marzo, y hora de las diez, en el domicilio social de la misma, con el fin de someter a su deliberación los siguientes asuntos:

1.ª Aprobación, si «procediere», de la Memoria, balance y cuenta de ingresos y pagos del pasado ejercicio; y

2.ª De más asuntos de interés que propongan los concurrentes. Los depósitos de acciones (o los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito), se efectuarán en la mesa presidencial.

Si no fuere posible, por falta de asistencia, celebrarse la junta, se efectuará la subsidiaria a la misma hora del siguiente día, con los señores que asistan.

Sequeros, 6 de Febrero de 1925.—El presidente, Isidoro Martín y Mendoza.

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 6 del Corral de Guevara (calle de Librerías), que consta, además de numerosas habitaciones, de corral, jardín, paneras, etcétera. Para informes, Meléndez, 13, segundo, o en la misma casa.

Finca.

Se arrienda la finca de labor, con algunos pastos y viñedo, denominada «Gurratino», a cinco kilómetros de Fuentesauco. Informarán en Salamanca, calle de Sánchez Barbero, 9 y 11.

Se venden.

de labor y monte, las fincas de Navales, en término de Alba de Tormes, propiedad de don Pío Bermúdez. Para tratar, con don Joaquín González Narros, en Alba de Tormes, o con el señor Bermúdez, en Peñaranda de Bracamonte.

Fricción Antirreumática CEREO

Cura reumatismo articular y toda clase de dolores: FARMACIA DE M. REGIO SALAMANCA

Holland América Line. ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximás salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIOO: De Bilbao, el 17 Febrero; de Santander, el 18; de Gijón, el 19; de Coruña, el 20; de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM.

QUEJAS DEL VECINDARIO Un ruego al señor alcalde. Sabiendo los vecinos la buena voluntad del señor Torres en el arreglo de la población, desearían se pasase por la bajada de San Julián (hoy Obispo Jarrin), por ser una calle estrecha y de fuerte pendiente, cuyo pavimento dificulta el tránsito, por sus muchos baches, sobre todo el de coches y automóviles, siendo peligro constante, además de causarles grandes desperfectos.—Un vecino.

Compañía Naviera Stinnes. (Hugo Stinnes Linien) HAMBURGO Servicio regular de vapores corrientes rápidos alemanes entre España y Sud-América. PROXIMAS SALIDAS de Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen). Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores corrientes alemanes de gran porte.

Quiere convencerse de que los mejores vinos finos de mesa son los de casa de Arriba: Pruébelos. Pida una muestra, se le servirá gratis. Garantizado el análisis. Tinto 1.º, seco, los 16 litros, 6,50 pesetas; blanco 1.º, seco, los 16 litros, 7,00 pesetas; fino Valdepeñas, 7,00 pesetas. Garmelitas, 12; teléfono 153. Almacenes, Chamberí.

Se vende, por tenerse que ausentar, una serreret seminueva, una máquina Singer en buen uso y otros varios muebles. Barrio Nuevo, calle de San Bernardo, número 14 (Prosperidad), pintor de coches, informará. 8-4

GIJON el puerto de embarque más carente, cómodo y económico para los viajeros de esta provincia de Salamanca. Cie. Cie. Transatlántico. Vapores corrientes a gran velocidad. Salidas fijas de Gijón los días 22 de cada mes, para la Habana y Veracruz. El 22 de Febrero, saldrá el vapor CUBA admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera, Precio del pasaje en tercera clase, para Habana, ptas. 54,975 ídem, ídem para Veracruz, 52,75 (incluidos todos los impuestos). Bebaja a familias.

COMPANIA TRANSOCEANICA DE NAVEGACION Servicio rápido de La Coruña a la Habana y Santiago de Cuba. El 1.º de Marzo de 1925, saldrá del puerto de La Coruña, con destino al de Habana y Santiago de Cuba, el magnífico vapor español, BARCELONA admitiendo pasaje de tercera clase para los citados puertos. Precio (incluidos impuestos).—Pesetas 529,50.

EL ABADENGO Y SUS MEJORAS

La carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo

Próxima subasta del trozo comprendido entre Lumbrales y Sanfelices.

Desde hace seis o siete años, nos venimos ocupando, en las columnas de EL ADELANTO, de las mejoras y necesidades de esta región; autoridades, políticos y no políticos, a personas influyentes y significados, estimulamos en todo momento, para que todas ellas trabajaran en pró de una comarca que estaba bastante abandonada.

Desearios de ordenar nuestras peticiones y con el objeto de que tuvieran más eficacia, iniciamos hace tres años una campaña, «de verdadera reivindicación», en este periódico, titulado «El abadengo y sus mejoras».

Campaña de entusiasmos, inspirada en el progreso de una región desbrozada de todo egoísmo y miras partidistas, sanos ideales, proyectos importantes, frases de bondad para los que trabajan, crítica suave, imperceptible censura, eso fué todo.

Tenemos la satisfacción de confesar que los pueblos del abadengo nos felicitaron por aquella serie de artículos, rebotando de justicia y amor al terruño, alentándonos en distintas ocasiones a que no cesáramos en nuestra empresa con serenidad y valentía; mas no faltó algún señor descontentadizo que no era ni fué diputado a Cortes, el cual intentó calificar de tendenciosa nuestra obra, a lo que nosotros repusimos si le alcanzaban chispazos de la responsabilidad y pensaba, con tan pobres denuncias, amordazarnos y establecer el régimen del silencio.

Triste equivocación! Apesar de nuestros continuados trabajos y de hacer resaltar en letra grande el aislamiento injusto en que vivía Sanfelices de los Gallegos, pasaban los días y el trozo comprendido entre referida localidad y Lumbrales, estaba muy prometido, sí; halagüeñas esperanzas, sueños de reivindicación, pequeños compases de espera para el nuevo presupuesto, etcétera; pero el santo siempre de espaldas y la subasta sin llegar.

Al cambiar el régimen volvimos a insistir con otro artículo sobre la misma mejora, sin rumbo fijo; en aquel entonces, dirigimos un cariñoso llamamiento a los hijos de Sanfelices que ocupan distinguidos cargos, solicitando su colaboración eficaz y entusiasta en beneficio de la comarca y muy principalmente de su pueblo natal.

Los lectores de EL ADELANTO recordarán la contestación tan sentida, como entusiasta, que dieron en brillantes artículos, a nuestro ruego, convencidos de la inaplazable necesidad de comunicar a Sanfelices, condolidos, sin duda, de tan prolongado aislamiento.

Y como consecuencia de esta «laboriosa etapa», surgió el decidido e inquebrantable propósito, entre los elementos significados de Sanfelices, de trabajar sin descanso, encargándose de la dirección de todos ellos, el prestigioso teniente coronel del Estado Mayor, don Nemesio Toribio.

Y el señor Toribio, con un celo y un interés que mucho le honran, ha puesto a contribución su gran amor y cariño al pueblo natal. Hombre modesto y sencillo, se ha conquistado en el Ejército la estimación y respeto a que es acreedor, por sus muchos merecimientos, y compatibilizando los deberes de su cargo con el singular deseo de reparar las tremendas injusticias de que Sanfelices no viera más tiempo «sin una carretera».

El señor Toribio, repetimos, ha lu-

chado con noble decisión un día y otro en Madrid, hasta conseguir colocar en lugar preferente el trozo de la carretera de Fermoselle a Ciudad Rodrigo, comprendido entre Lumbrales y Sanfelices (ya que estaba entre los últimos), hasta llegar al máximo de lo que se podía exigir, pues queda haciendo el segundo lugar de las de esta provincia y será indefectiblemente subastada en el año actual.

Lo que se ansió tantos años, la zozobra y protestas justísimas del vecindario por estar excepcionados de los beneficios públicos, siendo así, que es el segundo o tercer pueblo en contribución de la provincia; acaban de ser ahogadas tan reiteradas quejas por la brillante gestión de sus paisanos, pero como autor principal y casi único, el señor Toribio.

¿Qué pensamiento tiene el Ayuntamiento sanfeliceño ante el triunfo conseguido por su paisano? ¿Qué homenaje de respeto, simpatía y cariño proyecta en su honor? El pueblo verá con sumo gusto, prestando su más entusiasta colaboración a los testimonios de afecto que se le tributen al ilustre hijo de Sanfelices, tan estimable como respetado.

Este humilde cronista no le regatea el elogio y el aplauso a quien en justicia lo merece. El señor Toribio, con el acto que acaba de realizar, ha probado el gran cariño que profesa al pueblo invidiable, a sus históricas tradiciones, a sus gratos recuerdos.

Esta acertadísima y afortunada intervención del señor Toribio en la causa pública, ha dado a Sanfelices comunicación con el mundo civilizado, crea la arteria fecunda de su riqueza, le anuncia un porvenir de grandes prosperidades que nunca pudo vislumbrar.

Para EL ADELANTO también tenemos hoy las frases de gratitud que esta región le envía, ya que constantemente ocupa de la defensa de sus intereses y por la amable hospitalidad que le dispensa a los muchos escritos que en sus columnas se publicaron sobre el trozo de carretera tan próximo a subastarse.

B. Moreno.

Ahigal, Febrero, 924.

La carestía de la vida

La Dirección general de Estadística acaba de publicar los números indicadores de los precios correspondientes al mes de Diciembre último.

Dichas cifras—correspondientes a los precios medios en todo el país de los 74 artículos que abarcan las dos secciones substancias alimenticias y materias industriales—arrojan un resultado poco satisfactorio.

La sección de substancias alimenticias continúa el avance iniciado desde el verano último en sus dos grupos principales, de alimentos animales y alimentos vegetales. La cifra índice del alza sigue siendo importante, pues de 205 y 168 puntos pasa en el breve lapso de un cuatrimestre a 233 y 181, lo cual representa un avance considerable, de 28 a 11 puntos, respectivamente. El índice parcial de la sección avanza otros tres puntos con relación al mes anterior.

En la sección materias industriales, salvo los grupos de metales y productos químicos, que descienden dos y un punto, respectivamente, todos los demás vuelven a alzar en la siguiente escala: 76 puntos los materiales de construcción, dos puntos los textiles y cueros y uno los combustibles, gas y fluido eléctrico. Es de resaltar por lo extraño, la fluctuación considerable advertida en el índice de los precios del grupo materiales de construcción, pues de 68 puntos de descenso con que, con relación al mes de Octubre, aparecía en el resumen de Noviembre, resulta en Diciembre con un alza de 76.

COMO ME LO CONTARON...

Voronoff y sus injertos

En la actualidad, el famoso doctor se encuentra, como ustedes saben, haciendo una nueva experiencia de sus inventos «injertivos» con los monos de Casablanca (Marruecos), aplicando sus grandúlas, que indiscutiblemente son una monada, a uno de sus clientes, un vejstorio de Normandía, hombre adinerado y dispuesto por lo visto a recobrar, por todos los medios, su perdida juventud.

Pero antes del viaje del sabio «grandúlista» a tierra de moros, ha realizado recientemente otro a Italia, donde invitado por los profesores Marro, Lanza y Rocca-Vico, el doctor Voronoff practicó su método de injertar glándulas de mono en los Asilos de ancianos de Turín y de Alba.

La administración de los Asilos, entusiasmada con los primeros éxitos, rogó al doctor que continuara su tarea, y pudo así conseguirse que veintiseis ancianos del Asilo de San Francisco, tratados por el método Voronoff, recobraran las fuerzas necesarias para desempeñar puestos bien retribuidos, dejando así de ser una carga para los servicios de la asistencia pública.

Bueno; pues todas esas sublimidades médico-quirúrgicas las tenemos hace tiempo resueltas por acá.

Nuestro Asilo de La Vega las realiza, merced al celo y cuidado con que son atendidos los ancianos, y gracias a los higiénicos alojamientos de que disfrutan.

Hay, sobre todo, una amplia galería que da al Tormes, que es un insustituible invernadero de la ancianidad.

Y es que a todo hay quien gana en este mundo, aun en cuestión de glándulas señor Facundo.

Adoración Nocturna

He aquí la nueva directiva y las vigilias de turno: Director espiritual, M. I. señor don Federico Liñán; vicedirector, don Ildefonso Emiliano Vicente; presidente, don Cristóbal Riesco; vicepresidente, don Manuel García; secretario-contador, don José María González; tesorero, don Antonio Torrens; vocales, don Lucas Piñuela, don Luis Martín y don Juan Miranda.

La celebración: del 14 al 15, el turno sexto; del 21 al 22, el turno primero; del 22 al 23, el turno tercero; del 23 al 24, el turno cuarto, y del 24 al 25, el turno quinto.

PEÑARANDA

Ratificado ha quedado, con los actos celebrados hoy, el grandísimo y general sentimiento que ha producido en esta ciudad el fallecimiento del maestro querido don Elías Arias Camisón.

Sus discípulos han celebrado, en el local de la escuela en que él educó varias generaciones, a las doce de la mañana, una reunión, en la que unánimemente coincidieron en la mayor parte, con las iniciativas que lanzáramos al enviar la noticia del fallecimiento en nuestra correspondencia de ayer.

A instancia de los asistentes presidió el acto el ilustrado médico forense y querido amigo nuestro, don Luis de Dios. Este señor dedicó sentidas y elocuentes frases enalteciendo la figura del llorado maestro, emitiendo, en forma sencilla, la idea de rendir un tributo de cariño y admiración a la memoria del difunto, proponiendo:

Primero. Que se traslade el cadáver a la escuela donde él puso sus amores y sus energías, una hora antes de la conducción del cadáver al cementerio, para que desfilaran ante él los discípulos y admiradores.

Segundo. Suplicar al señor director del periódico local «La Voz de Peñaranda», para que dedique una hoja a la memoria del fallecido maestro.

Tercero. Costear una corona por suscripción y también colocar una lápida en el local en que el difunto ejerció su profesión durante cincuenta años.

Todas las proposiciones del señor de Dios fueron aceptadas, como antes decimos, por unanimidad.

Propuso el discípulo don Tomás Escudero que se celebrara también un funeral costado por los alumnos, y don Luis de Dios contestó seguidamente: «Aunque mis ideales son distintos, me adhiero a lo propuesto porque me gusta respetar las creencias de todos, como me agrada que respeten las mías» Y así se acuerda.

Quedó aplazada la celebración de una velada necrológica, en la que intervendrán distinguidas personalidades.

Y después de nombrar la comisión organizadora de los actos acordados, que la integran don Luis de Dios, don Gonzalo García Rodríguez, don Julio de la Torre, don Salvador del Castillo, don Agustín del Castillo, don Rodrigo Tierra, don Francisco González y González, don Emilio García Gutiérrez y don Gregorio Martín, personas que también ocuparon la mesa presidencial en la reunión, terminó ésta.

ciudad al inolvidable profesor don Elías Arias-Camisón. Todo el comercio cerró sus puertas. Personas de todos los órdenes sociales siguieron al féretro, colocado en suntuosa funeraria, llevada por los discípulos del fallecido, los cuales se disputaban la ocasión de rendirle un último tributo de admiración al llorado maestro.

Del ataud pendían seis cintas, que eran llevadas por los maestros nacionales, don Segundo Gallego y don José de la Rúa; médico forense, don Luis de Dios; diputado provincial y profesor del Colegio, don Luis Gómez de Liñán; teniente alcalde, don Venancio Redondo, el recaudador de Contribuciones, don Emilio García Gutiérrez, y el comerciante, don Gregorio Martín.

Presidieron el duelo, con su hijo don Julio A. Camisón, su nieto Elías, hermano político don Federico Cardo, sobrinos don Jesús H. Camisón y Manuel Hernández Camisón, el alcalde don Antonio Álvarez Cedrón, el señor delegado gubernativo don Daniel Arroyo, el director del Colegio de San Miguel, don Luis Santana, el maestro nacional don Severiano Montero, sus entrañables discípulos don Gonzalo García Gutiérrez y don Julio de la Torre.

Como nota de ilimitada simpatía, el cadáver fué acompañado por el cortejo hasta el mismo cementerio, donde recibió el cadáver cristiana sepultura, despidiéndose se allí el duelo, por cuya presidencia desfilaron un buen rato el numeroso acompañamiento.

Reiteramos nuestro pésame sentido a la familia doliente, y a sus discípulos nuestra incondicional adhesión a todos los actos que en honor del buen amigo don Elías Arias Camisón (q. e. p. d.) orgánicos.

La Junta del condoninio teatro Casino, ha cedido a los alumnos salmantinos que cursan el quinto año de Bachillerato, el teatro Calderón de esta ciudad, para celebrar en él una función benéfica, cuyos productos se destinan a adquirir los títulos de Bachiller para los alumnos pobres.

Del programa de la velada daremos cuenta, así como de su resultado, en las próximas cartas.

Dueñas.

SECCION AGRONOMICA

Comercio de abonos

Se recuerda, por última vez, a los vendedores de abonos inscriptos en el Registro de esta sección, que el plazo para dar cuenta de las existencias en almacén durante el mes de Febrero, expira el día 16 del actual y que no habiendo cumplido con este requisito hasta la fecha, más que seis de los treinta y tres inscriptos, el día 17 se remitirá por esta Jefatura al señor gobernador civil, la relación de los vendedores que hasta aquella fecha se hayan resistido al cumplimiento de la ley, para que aquella primera autoridad de la provincia aplique las sanciones correspondientes, procedimiento que en las mismas fechas se aplicará en todos los meses del año a quienes así faltaren, ya que mensualmente hay que dar cuenta de esas existencias, sin otros avisos ni advertencias que hasta aquí ha repetido esta Jefatura en su deseo de evitar perjuicios.

Contestando a consultas formuladas, se hace igualmente público que la obligación de inscribirse alcanza a cuantos se ocupan de la venta de abonos, aunque solo sea en comisión y no tengan almacén.

Salamanca, 11 de Febrero de 1925. El ingeniero jefe, Juan Miranda.

DESDE VILLAVIEJA DE YELTES

Aunque no de gravedad, se encuentra enfermo don Cayetano Hernández Bartol, profesor veterinario. Sinceramente deseamos un pronto y total restablecimiento.

Se da como seguro un abono por cuatro funciones teatrales, en las que actuará la reputada troupe que actúa en Vitigudino. A tal fin es crecido el número de los que ya figuran como abonados.

Guarda cama, ligeramente indispueto, el digno juez de esta villa, don Manuel Galán. Hacemos votos fervientes en pro de su salud.

Con motivo del enlace en Béjar de don Ignacio Barco, agente de vigilancia en la ciudad condal, han salido para aquella ciudad las señoritas Manuela y Misericordia Barco, y María Cristina García, e igualmente los señores don Agustín Barco y don Juan Manuel Galache.

Durante su rápida estancia en esta villa, hemos tenido el gusto de saludar al competente médico de Olmedo, don Desiderio Bernal, particular amigo nuestro.

De Ledesma han regresado el competente labrador y propietario don Agustín García Torres y señora, después de haber apadrinado el enlace del «chaffaur» del reputado ganadero don Andrés López Chaves, y cuya ceremonia celebró en aquella localidad.

Pasando unos días al lado de sus parientes don Tomás Montero y esposa, se encuentran entre nosotros las distinguidas señoritas de la buena sociedad salmantina Bienvenida y Manolita Román, con su respetable mamá. Que la estancia en estos lugares les sea próspera.

Jesús Labajo y Alonso. Villavieja, 9-II-925. Arriendo de pastos.—Se hace de los de espigadero y hoja del término de Villabuena del Puente y su deslinde con Toro, provincia de Zamora. La subasta de los mismos tendrá lugar el día 15 de Febrero corriente y hora de las diez, en el local de la Asociación.

DE BEJAR

La mujer que se arrojó al paso de un tren

(De nuestro corresponsal)

Según he participado por telégrafo, acabó de regresar de Puerto de Béjar con don Valeriano Rodríguez, juez municipal de esta ciudad, encargado del Juzgado de instrucción de este partido; el actorio accidental, don Arsenio Muñoz de la Peña; alguacil, señor Aguilar, y Ruperto, escribiente, con motivo de haber sido hollado, en el kilómetro 67'900 de la vía férrea, el cadáver de una mujer que se arrojó a la misma, anoche, a las diez, al paso del tren correo, número 203, por hallarse ausente el médico forense.

Dicha mujer resultó ser Regina Guardado Muñoz, de cuarenta y cuatro años, casada con Miguel Domínguez González, vecinos de Baños de Montemayor, y padres de Jesús, Carmen, José y María, que falleció a causa de los horribles destrozos del cráneo y cara, cuyos despojos se recogieron en el sitio de la desgracia.

Se atribuye que a causa de padecer, hacía algún tiempo, perturbaciones mentales, con tendencias al suicidio, aprovechó un descuido de la familia para salir de su casa, para realizar su intención de quitarse la vida, sin que pudieran evitarlo cuantos salieron a buscarla, al advertir su falta de la misma.

Mañana se practicará la autopsia por los señores forense y titular de Puerto de Béjar.

A su esposo e hijos, les doy el pésame por la gran desgracia que sufren. F. Antigüedad. Béjar, 10 de Febrero de 1925.

UNA VELADA

El próximo sábado se celebrará, en el teatro Bretón, una velada organizada por la Unión Ferroviaria, para solemnizar la fusión de ésta con la Federación Obrera.

Se pondrán en escena la comedia en tres actos, original de Marcelino Domingo, titulada «Vidas rectas» y el sainete de Peradas y Jiménez «El primer rorro», cuyas obras serán interpretadas por los valiosos elementos que integran el Grupo Cultural de la Federación.

Las invitaciones podrán recogerse en la conserjería de la misma. No dudamos del éxito que ha de alcanzar la velada del día 14.

Siguen triunfando los juveniles

No cabe duda que la agrupación Juventud se ha propuesto poner a prueba su valor artístico-musical y lo va consiguiendo en grado superior a cuanto pudiera imaginarse.

Cada día que transcurre, mostramos a nuestros lectores amplias listas de los donativos que de personas de todas las clases sociales recibe Juventud, lo cual es prueba evidente de que no calificamos mal a los «simpatizantes» muchachos, pues cierto es que cuentan con la simpatía del pueblo salmantino, que se muestra orgulloso de contar con una agrupación tan perfectamente organizada.

Salamanca puede estar satisfecha, pues cuando Juventud marche a poblaciones vecinas, dejará bien alta la bandera de la vieja ciudad, y mostrará ante los ojos de los forasteros que la juventud salmantina es estudiosa y amante de las bellas artes.

Las bellísimas paisanas charras también empiezan a demostrar su simpatía por los juveniles, ofreciéndose espontáneamente a regalar preciosas cintas, como lo es la expuesta en el escaparate de la Camisería Inglesa, pintada por las simpáticas señoritas de Pucho.

Numerosas señoritas han ofrecido cintas para la bandera de Juventud, que recorrerá triunfante las calles de Salamanca y Valladolid, durante los próximos Carnavales.

Antesnoche los juveniles visitaron en su domicilio a la bellísima señorita Basilia Pedraz, que estuvo amabilísima en compañía de sus amiguitas Pilar y Pepita Rodríguez, que agasajaron cumplidamente a sus simpáticos «rondadores».

Al ofrecer la señorita Pedraz una copa de champán a cada juvenil, el violin Patrio de Castro dió las gracias en nombre de Juventud, y levantando su copa, exclamó:

¡Brindemos por Juventud, de bandera negra y blanca! ¡Brindemos con prontitud por la hidalga Salamanca!

En medio de un entusiasmo indescriptible, los muchachos de la aplaudida

agrupación abandonaron la morada de la señorita Pedraz. Esta señorita ofreció dos cintas para la bandera de Juventud, que se aceptaron en el acto, pues tienen gran honor los animosos chicos de lucir las corbatas que para su bandera regalen las lindas salmantinas.

La agrupación Juventud prepara una sorpresa al pueblo salmantino, para mostrar su gratitud por los numerosos favores alcanzados.

Consistirá esta en una serenata, en que ejecutarán un precioso pasacalle de un notable músico salmantino, que por lo delicado y exquisito, solo pueden ejecutarlo agrupaciones de la categoría de Juventud.

Lista de donativos recibidos: Don Esteban Madruga, 5 pesetas; don Carlos Romo, 10; don Angel B. Paradinas, 5; don Joaquín Mezquita, 25; don Quintana, 5; doctor Gómez Díez, 5; don Avelino N. 10; señoritas de Poveda, 15; señorita Basilia Pedraz, 10; Hotel Termínos, 10.

Francisco Marcos, 15; señores de Gil, 10; don Policarpo Etreros, 15; don Heliodoro Martín, 15; don Lorenzo Gil, 25; don Patricio Hernández, 10; don Rafael Cuesta, 10; don Agustín Peña, 25; don Florentino Roderio, 10; don Santiago García, 10.

Van muy adelantados los trabajos relacionados con la excursión a Valladolid, de lo cual tendrán amplias noticias los lectores de EL ADELANTO, así como de la estación de Juventud en la capital vallisoletana.

COLEGIO DE CALATRAVA

Brillante velada

Los alumnos del aristocrático colegio de Padres Agustinos consagraron ayer todo el día a festejar el santo onomástico del ilustre director, reverendo padre Severino Rodríguez.

Por la mañana recibieron todos el pan eucarístico, y a las once visitaron al padre Severino para testimoniar la más acendrada felicitación por su fiesta onomástica.

Regalaronle un valioso recuerdo y recitaron poesías en su honor. El homenajeado les obsequió espléndidamente con dulces y jerez.

Al medio día, los colegiales fueron agasajados con una selecta comida, en la que reinó la más alegre cordialidad y buen humor.

A la comida fueron invitados el muy ilustre señor don Tomás Redondo, canónigo de la Catedral, y el profesor del colegio, don Andrés Rubio Polo.

La velada. A las seis de la tarde, en el magnífico salón de actos, se celebró una preciosa velada, organizada por los colegiales.

Concurrieron las distinguidas familias de los colegiales, presidiéndola el director del Instituto, don Cristóbal Riesco; el canónigo don Tomás Redondo y el padre Severino.

Comenzó con un festivo diálogo, titulado «Felicitación», en el que los alumnos Nicolás Alonso e Hipólito Sánchez, aplicaron todo su ingenio, buscando consonantes para la composición poética que preparaban de felicitación al director del Colegio. Por fin surgió ésta, entre los aplausos frecuentes que el auditorio les tributaba por el inimitable recitado del diálogo.

A continuación se representó el juguete cómico, titulado «Aquí nadie se entiende», original de Samuel Ruiz Peleayo.

La representación maravillosamente como actores consumados, los alumnos Nicolás Alonso, Juan Martín, Jacinto Sánchez, Abel Martín, José Luis Iscar, Pascual Barbero, Hipólito Sánchez, Ramón Rodríguez, Juan Calvo, Juan Pérez y Pedro Rubio.

Todos interpretaron con especial naturalidad y gran posesión de la escena sus respectivos papeles, como lo testimonió el auditorio, prodigándoles repetidas manifestaciones de agrado y entusiasmo.

Finalmente se puso en escena, el también juguete de imponderables situaciones cómicas «El premio gordo», de A. Piramuelles, que, como el precedente, encarnaron sus papeles de modo acabado, siendo objeto de incessantes aplausos los alumnos Nicolás Alonso, Juan Martín, Hipólito Sánchez, Ramón Sánchez, Jacinto Sánchez, Manuel Blázquez, Pedro Chaves, Abel Martín, Juan López, Pascual Barbero y José del Yerro.

En los intermedios se proyectaron selectas películas.

Advertisement for VINO IONA DEL DR. ARISTEGUI. Includes an illustration of a woman and child, and text: 'Usted es una madre excelente, es cierto; pero, ¿está convencida de no haber pecado por exceso de confianza?' 'La edad del crecimiento es la edad en que la persona necesita de mayores cuidados...' 'Ningún tónico, por lo eficaz, inofensivo y agradable de tomar, ha dado el resultado que el renombrado VINO IONA DEL DR. ARISTEGUI'.

Advertisement for SALTRATOS RODSELL PARA BAÑOS CONTRA LOS MALES DE PIES. Includes text: 'Si sufrís de callos o durezas dolorosas, si tenéis los pies sensibles, que se os hinchan e inflaman fácilmente...' 'Los Saltratros Rodsell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.'

Advertisement for various products and services. Includes text: 'Se traspasa un establecimiento de bebidas amplio, acreditado y con vivienda. Darán razón, en Sánchez Ruano, número 9.' 'Heno. Se venden unos 46.000 kilos, encerrado en casas, en finca próxima a Aldeanueva del Camino. Para tratar, con don Cristiano Sánchez, en Lagunilla (Béjar), 5-2.' 'Leña. Se vende en Fraguas de la Valmura, a precios económicos. Para tratar, con el carbonero Antonio Miguel, en la misma. 8-2.' 'Ama de cría. Leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informará, Bernardo Tardáguila, en Villares de la Reina. 3-2.' 'Dependiente. Se necesita un dependiente en la peluquería de Jesús Miñambres, San Justo, 46 4-3.' 'Se saldan noventa docenas de botinas, confeccionadas o sin confeccionar. Informes, Sombrerera de Sucesor de Guillermo González, Zamora, 1 y 3.' 'Casi nuevos se venden dos carros de cuatro caballería, para tratar, con su dueño Vicente Nieto, en Ciudad Rodrigo.' 'Omnibus Ford, completamente nuevo, doce asientos, se vende. Para tratar, Francisco Omedillas, en Santa María de Nieva (Segovia), 15-5.' 'Se alquila un piso con comodidades. Informarán en la vaquería de Luis Martín (frente a la Plaza de Toros), Salamanca.'

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

El presidente del Directorio no marchará a Africa hasta el día 22

Para el próximo mes de Marzo entrará en vigor el tan esperado Estatuto provincial.

Madrid, 11 (12 noche).

Una operación de la harca del comandante Varela

Dice el general Primo de Rivera al salir de la reunión del Directorio.

Madrid.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio militar.

El general Primo de Rivera habló con los periodistas, y les dijo que según las noticias recibidas en la conferencia celebrada con Africa, la harca del comandante Varela había llevado a cabo una importante operación, en la que se habían causado al enemigo unos 8 o 10 muertos y otras bajas más.

Por nuestra parte—agregó el marqués de Estella—las bajas se limitan a la harca indígena, siendo éstas de escasa importancia.

Añadió el presidente del Directorio que de la jura de la bandera no había nada nuevo y que sentía que tuviese que ser aplazada por las condiciones del tiempo, aunque, como es sabido, la jura de la bandera tiene relación directa con el licenciamiento.

Un periodista le preguntó cuándo pensaba marchar a Africa.

El general Primo de Rivera le contestó que el día 22 marcharía a Tetuán, y agregó que el día 18 llegaría a Madrid el general Sanjurjo, para pasar un par de días en la corte y con objeto de estudiar algunos asuntos.

Otro periodista preguntó:—¿Hay algo nuevo sobre el estatuto provincial?

—Sí—contestó el presidente—; mañana, el señor Calvo Sotelo nos hará una segunda y extensa exposición sobre el proyecto, el que después quedará en nuestro poder para hacer algunas anotaciones y en Marzo entrará en vigor.

OTRAS NOTICIAS

Se reúne la sección nacional de industria y comercio.

Madrid.—Hoy ha celebrado reunión el comité delegado de la sección nacional de industria y comercio del Consejo de Economía Nacional.

En la orden del día figuraba un proyecto de compensación para la exportación de la industria textil, que se aplazó para otra reunión, y un proyecto de consorcio de industrias para la explotación de la aeronáutica nacional.

Después se trató de las proposiciones hechas por las industrias para el tratado de comercio con Checoslovaquia.

El viernes próximo volverá a reunirse este comité para tratar del asunto de la compensación en la exportación de la industria textil.

Un importante acuerdo de la Asociación de Cámaras de la Propiedad.

Madrid.—La Asociación de Cámaras de la Propiedad ha aprobado la proposición de creación de organismos de crédito, dependientes de las Cámaras Agrícolas con un amplio radio de acción para la construcción de casas para clases obrera y media, con alquileres muy reducidos.

La harca del comandante Varela llevó a cabo ayer una interesante operación, causando diez muertos al enemigo.

Más del asunto de Casielles.

Madrid.—El señor Pallarés, a cuyo domicilio fué llevada la señorita Amparo de la Fuente Parré, ha publicado una carta en los periódicos, advirtiendo que admitió en su casa a dicha señorita, atendiendo a los ruegos de esta y llevado por la vieja amistad que le unía a sus padres, a quienes conoció en Méjico, y en evitación de mayores males.

La cacería en El Pardo.

Madrid.—A las ocho de la noche regresó el rey de la cacería en el Pardo.

Esta no resultó bien por estar las manchas muy alabadas.

El rey ha ordenado que se dé una batida para matar los lobos, que causan grandes daños en el ganado.

Aún no se ha descubierto nada en el robo del Hotel Nacional.

Madrid.—La Policía continúa haciendo pesquisas para descubrir a los autores del audaz robo cometido en el Hotel Nacional.

Hoy fué detenido un individuo alojado en el hotel, al que le fué ocupado un puñal.

Llevado a la Comisaría de Policía, justificó plenamente su estancia en el hotel, donde le retuvo una aventura galante.

El detenido tiene casa en Madrid y esto es lo que hizo sospechar a la Policía.

Perteneció a una distinguida familia política que goza de gran estimación.

Durante la tarde desfilaron por la Comisaría varias personalidades, que avalaron la personalidad del detenido, el que fué puesto en libertad, siéndole impuesta únicamente una multa por uso indebido de armas.

Ha sido desechada la pista seguida, por haber recaído sospechas sobre un capitán alojado en el Hotel Nacional.

Dice el «Diario Oficial».

Madrid.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición, en la que dice que con arreglo al artículo 4.º del decreto de 22 de Enero de 1924, son llamados a prestar servicios los oficiales del cuerpo jurídico que permanecen excedentes, señalando un plazo de tres meses, a contar de la publicación de esta disposición para cubrir las plazas que estén vacantes.

Detención de un criminal.

Madrid.—Hace algún tiempo que una señora había presentado una denuncia en la Comisaría contra un individuo de Navalmoral de la Mata, por haber dado muerte a un hijo suyo llamado Felipe.

El denunciado se llama Manuel Santos, y hoy la Policía, después de varias pesquisas, ha conseguido detenerle en Jaradillo de la Vega, el que, sometido a un minucioso y hábil interrogatorio, después de comenzar negando su nombre, acabó confesando que había dado muerte a Felipe por haber surgido una disputa entre ambos.

La sentencia en la causa contra el juez, señor Cases.

Madrid.—La sala de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el juez, señor Cases, su hermano y el señor Polanco.

La sala estima que no existe delito de cohecho, y absuelve al ex-juez interino, y condena a su hermano, Ernesto Cases, por el delito de estafa, a tres meses y once días de arresto mayor, y al abogado don Luis Fernández Polanco, al pago de la multa de 175 pesetas.

Una conferencia del teniente coronel Espayardo.

Madrid.—En el Estado Mayor Central del Ejército y de la Armada ha pronunciado hoy una conferencia el teniente coronel de infantería don Fermín Espayardo.

Este distinguido militar ha realizado un viaje, recientemente, por Norteamérica, para estudiar la enseñanza del ejército en aquella República.

Hizo una exposición de la formidable organización política militar de Norteamérica, que permitiría a los Estados Unidos, en caso de tener que volver a intervenir en algún conflicto bélico, poner en pie de guerra tres millones de hombres perfectamente instruidos y equipados.

Hizo un resumen después, de los procedimientos de enseñanza en las academias militares de los Estados Unidos y la orientación pedagógica que en ella se da, afirmando que se pueden tomar como modelos en el mundo entero.

Terminó diciendo que si se quiere estudiar la organización más perfecta de un ejército e imitarla, debe hacerse del de Norteamérica.

La lotería.

Madrid.—Han correspondido los siguientes premios en el sorteo de hoy:

Con 120 000 pesetas, 11 102; Madrid, Cartagena, Granada y Madrid.

Con 65 000 pesetas, 815; Madrid, Barcelona y Jerez de la Frontera. Con 25 000 pesetas, 18 929; Las Palmas, Alicante y Madrid. Con 2 000 pesetas:

12 347, Madrid.

8 250, San Sebastián, Ceuta, Calatayud y Barcelona.

8 143, Cádiz, Santander y Barcelona.

729, Barcelona, San Sebastián y Madrid.

1 752, Madrid, Málaga y Granada.

17 353, Jaén, Cáceres, Valencia y Madrid.

19 753, Valencia, Barcelona y Madrid.

17 918, Sevilla, Granada y Madrid.

23 309, Barcelona.

25 435, Valencia, Sevilla, Madrid y Valencia.

Noticias de Barcelona.

Anclana atracada.

Barcelona.—Esta mañana, al entrar en su domicilio de la calle de Cires la anciana Pascuala García, fué atracada por tres desconocidos, que estaban ocultos detrás de la escalera.

Los atracadores le maltrataron horriblemente, apoderándose de cuanto llevaba encima.

Llevada a la Casa de Socorro, tardó largo rato en recobrar la tranquilidad, a consecuencia de la aguda excitación nerviosa que sufría.

Cuando pudo hablar, dijo que le habían sido robadas 20 000 pesetas.

Vista de una causa.

Barcelona.—En la sala tercera de la Audiencia se ha comenzado a ver la causa seguida contra Dolores Martínez, acusada de haber dado muerte a su novio Juan Soler.

Aunque la prueba testifical no fué muy desfavorable para la procesada, el fiscal ha pedido la pena de doce años de reclusión y el defensor la absolución.

Mañana continuará viéndose la causa.

Más del asunto de la compañía de Teléfonos.

Barcelona.—El juez ha negado nuevamente la libertad solicitada por el abogado del señor Gomila, pidiendo, para poner en libertad al señor Escribano, 10 000 pesetas de fianza.

Un negro y una blanca se casan.

Melilla.—Hoy se ha celebrado la boda entre un negro cubano, soldado de la Legión Extranjera, con una joven de esta localidad.

La boda ha constituido un acontecimiento, asistiendo a ella los legionarios que se encuentran en Melilla y numeroso público.

RIVERA

Madrid, 12 (2 madrugada).

Noticias de provincias.

Contra la importación del trigo extranjero.

Pamplona.—Las fuerzas vivas de esta capital están practicando activas gestiones, a fin de lograr de que el Directorio Militar no conceda la importación de trigo extranjero, porque perjudicaría grandemente los intereses agrícolas de esta provincia.

El general Losada a Madrid.

Algeciras.—El gobernador militar, general Losada, ha marchado a Madrid con el objeto exclusivo de conferenciar con el presidente del Directorio.

El comercio y los bancos rechazan los billetes.

Algeciras.—Ante la circulación alarmante de billetes falsos de 500 pesetas, reina un verdadero pánico.

El comercio y los bancos particulares se niegan en absoluto a aceptar toda clase de billetes de banco.

El Juzgado está tramitando las diligencias sumariales necesarias para instruir un proceso contra determinada entidad que entregó en la Sucursal del Banco de España cinco billetes falsos con otros auténticos, que alcanzaban una fuerte suma y que fueron recibidos de Ceuta.

Consejo sumarísimo.

Granada.—El Juzgado militar está instruyendo diligencias contra los dos ladrones que fueron detenidos por la Guardia civil, y que en el momento de ser detenidos hicieron fuego contra los guardias.

Los otros dos que se fugaron todavía no han sido capturados. A los dos detenidos se les juzgará en juicio sumarísimo.

Dos cerdos monstruos.

Murcia.—Esta mañana llegó a la población un huertano, conduciendo dos cerdos recién nacidos.

Uno tenía la cabeza de persona y lo adquirió el propietario de una barraca.

El otro también era monstruoso, pues tenía toda la figura de un pequeño elefante.

Ambos murieron pocas horas después de haber llegado a esta capital.

Sangrienta reyerta con motivo de un partido de pelota.

León.—Comunican del pueblo de Cordillos de Otero que con motivo de verificarse una romería se concertó un partido de pelota, al que el vecindario prestó el mayor interés y atención.

A raíz de una jugada, se entabló entre los jugadores una acalorada discusión, en la que intervino también el vecindario.

La disputa acabó en una sangrienta reyerta, donde los jugadores y el público se reunieron en dos bandos, acometándose con palos y navajas.

En la refriega resultaron dos gravísimamente heridos, tres graves y varios leves.

Se hizo precisa la intervención de la Guardia civil para restablecer el orden, lo cual se consiguió practicándose a continuación varias detenciones.

La exposición regional del traje. Dos cuadros de Goya.

Zaragoza.—La junta directiva de la Academia de Bellas Artes se ha reunido, acordando que la exposición regional del traje se celebre a fines del mes actual.

También acordó que dos cuadros de Goya que existen en la Academia, para evitar su deterioro, se cubran con cristales.

El general Villalba en el campamento de Alfonso XIII.

Zaragoza.—El general Villalba ha practicado una visita de inspección al campamento de Alfonso XIII.

Revisó detenidamente todos los servicios militares existentes en el campamento.

Crisis obrera.

Sevilla.—Al gobernador civil ha visitado una comisión de agricultores del pueblo de Olivares, para tratar de la crisis obrera que existe en aquel término municipal y a consecuencia de la cual se encuentran en paro forzoso centenares de trabajadores.

También el alcalde de Algeba confirió con el de esta capital, exponiéndole la angustiosa situación de los obreros de aquel pueblo, solicitando su intervención para remediar la crisis.

Existen temores de que el paro forzoso que motiva la falta del trabajo produzca perturbaciones de orden público.

Se están practicando gestiones a fin de que la Dirección hidráulica del Guadalquivir ordene la reanudación de las obras de defensa del pueblo.

Enemigo bombardeado.

Melilla.—Las escuadrillas de aviación han bombardeado eficazmente las existentes en Dar Mizniam, donde se refugiaban grupos enemigos.

Elogios al rey de España.

Madrid.—En el «Fígaro» publica un notable artículo Albert Mousf.

Este relata sus recuerdos de la guerra.

Dice que habló con el rey de España, recordando su intervención

generosa respecto a los prisioneros de la guerra.

Termina recordando una frase del rey, hablando en presencia de varias personalidades francesas en el acto de la inauguración de la exposición de obras maestras de Luxemburgo, que se celebró en el palacio del Retiro de Madrid.

En aquel momento el rey de España dijo que no sabría olvidar que la sangre de los Borbones corre por sus venas.

—Podeis contar—añadió—siempre con mi adhesión y mi fiel amistad, y también podeis estar convencidos de que la diferencia de régimen que separa a nuestros dos países, no representa nada que pueda alejarnos en ningún momento. Si yo mismo no soy republicano, es, podeis creerme, por razones de orden puramente profesional.

La agresión a los católicos en Marsella.

París.—Toda la prensa, ampliando las noticias relativas a los incidentes ocurridos ayer en Marsella, dicen que realmente no se produjo el tumulto con motivo de la celebración de una reunión de elementos católicos, sino que fueron una serie de agresiones aisladas dirigidas contra éstos por grupos de indeseables.

Apertura de tres informaciones.

París.—Las autoridades de Marsella han ordenado la apertura de tres informaciones contra los autores de las heridas sufridas por el grupo de católicos, de los cuales ayer mismo murieron dos.

Las informaciones también van dirigidas contra los autores de la hecha a un sacerdote.

Accidente de aviación.—Un sargento muerto y varios heridos.

París.—En la dirección de aeronáutica se ha recibido un extenso despacho del África occidental, anunciando que el coronel Goix, jefe de la misión aérea francesa, iba hacia el lago de Tchad, y poco después de emprender el vuelo violentamente cayó el avión a tierra, quedando completamente destruido.

A consecuencia de este accidente, resultó muerto el sargento fotógrafo.

También sufren heridas de consideración el coronel, un capitán, un sargento y un mecánico, que iban en el avión.

La sequía.—Temor por las pérdidas de las cosechas.

Casablanca.—Reina tan pertinaz sequía que ésta preocupa grandemente a los colonos y agricultores.

En diversas regiones la cosecha está amenazada.

El ganado también se resiente por falta de pastos.

Si antes de finalizar este mes no llueve, podrán considerarse las cosechas totalmente perdidas.

RIVERA.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ — CINE DE MODA

HOY, JUEVES, 12 DE FEBRERO DE 1925. HOY A las seis y media. tarde. A las diez y cuarto, noche. VERMOUTH MODA - PRECIOS REDUCIDOS

PROGRAMA EXTRAORDINARIO!

1.º La divertidísima cinta cómica en dos partes, que se titula

HOTEL DE MICOS

2.º ESTRENO de la sensacional comedia americana en cinco partes, titulada

ENTEREZA DE CARACTER

por el célebre e intrépido cow boy William Farnun.

Vermouth butaca, 0,75; general, 0,25. Noche: butaca, 0,50; general, 0,20.

Mañana, LA REINA DE LA MODA, interesante y sugestiva comedia.—Próximamente, LA ROSA DE NEW-YORK. ¡¡¡Extraordinaria!!!

LIBRERIA CALON

PLAZA MAYOR, NUM. 10.

Libros rayados, nuevos precios baratísimos.—Rayados especiales. Registradores.—Archivadores.—Carpetas.—Ficheros.

Gran surtido en material de archivar

TEATRO * LICEO

HOY, JUEVES, 12 DE FEBRERO DE 1925

GRAN PROGRAMA DE CINE

ESTRENO de la segunda y última jornada de la preciosa novela de Carlos Dickens

DAVID COPPERFIELD

titulada LA HORA DE AMAR.

EL SABADO, la interesante novela en cinco jornadas

El huérfano de París o Un detective de quince años.

Impresionada por los niños Minutiyo y Boubaulo.

No basta derribar; es preciso saber qué se pone en lugar de lo que se derriba.
Mariano José de Larra.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 692.47. Sol, 20.0. Nubosidad, 10.4. Mínima, 28.
Viento, 5.0. Máximo, 34. Viento, S.O. 0. Nieve, nuboso.
Tiempo variable.—Lluvia de ayer, 00.00.

ULTIMA HORA

Madrid, 12 (3 madrugada).

Ya se solucionó el conflicto taurino.

Los toreros y las empresas, en libertad de contratar.

Madrid.—Ayer quedó solucionado el conflicto taurino.

La Asociación de Matadores de Toros y Novillos, acordó retirar los acuerdos adoptados en la última sesión en lo referente a prohibir firmar a los asociados escritos independientes a los contratos, en los que se señalaran los haberes y en lo de imponer veto a empresa alguna, quedando los asociados en libertad de contratar con cualquier empresa que tuviera por conveniente.

Se ratificó el acuerdo adoptado respecto a la asociación de subalternos.

Las empresas, por su parte, han levantado los vetos y han comenzado a firmar contratos para la próxima temporada.

OTRAS NOTICIAS

«Flor de azahar» en el Cómico.

Madrid.—En el teatro Cómico se estrenó anoche una obra de Andrés Bibrabeau, titulada «Flor de azahar», de estilo antiguo y de intriga.

Esta obra, por su ingenuidad, contrasta con la estrenada la noche anterior en el Fontalba.

Está admirablemente hecha y gustó mucho.

El robo en el Hotel Nacional ha sido un reclamo.

Madrid.—Hemos visitado, invitados por algunos compañeros y agentes de Vigilancia, las habitaciones ocupadas por los huéspedes robados en el supuesto desvalijamiento del Hotel Nacional.

Todos los indicios demuestran que se trata de un caso de reclamo a lo americano.

Esta afirmación es producto del estudio sereno del relato del hecho por los interesados y sus consecuencias.

Nuevos gobernadores civiles.

Madrid.—Dentro de unos días serán nombrados cuatro gobernadores civiles, para ocupar otras tantas vacantes.

Dispersando al enemigo.

Melilla.—Desde Pumerach, Benítez y Buhafora, se hizo fuego contra concentraciones enemigas, dispersándolas.

Abd el Krim, está en Xauen.

Melilla.—Dícese que Abd el Krim se encuentra actualmente en la ciudad de Xauen.

Estación emisora.

Barcelona.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que se ha reunido en capitanía general con el general Barrera, el alcalde y el director de radiodifusión, acordándose el establecimiento de una estación emisora.

Homenaje a Falla.

Barcelona.—El viernes se celebrará, en el Majestic Hotel, un homenaje en honor de Falla.

La carne y el pan.

Teruel.—Ha quedado resuelto

el conflicto de los abastecedores de carne.

Los panaderos han solicitado de la Junta de Abastos autorización para elevar en diez céntimos el precio del kilo del pan.

Entierro del general Martínez Raposo.

San Sebastián.—A las once de la mañana se verificó el entierro del general Martínez Raposo.

Presidieron el duelo el gobernador militar y el alcalde, rindiendo honores al cadáver un batallón de Sicilia.

No hay locales para escuelas.

Murcia.—La inspectora de primera enseñanza ha visitado al gobernador para manifestarle que los propietarios no quieren arrendar sus locales para designarlos a escuelas, por el temor a no cobrar los alquileres.

Existe el temor de que en breve plazo se cierren las tres escuelas en las que se da clase por estar desahuciadas.

El aniversario de la proclamación de la república.

Vitoria.—Los republicanos han celebrado el aniversario de la proclamación de la república, reuniéndose en banquete.

El conflicto greco-turco

Ginebra.—La Sociedad de las Naciones ha recibido una comunicación del Gobierno griego, pidiendo intervenga en el asunto de la expulsión del Patriarca ecuménico.

Una denuncia contra el presidente.

Lisboa.—En la sesión celebrada ayer en la Cámara de Diputados, el demócrata señor Lanza, presentó una moción, acusando al presidente del Consejo por haber comprometido a la fuerza pública y la seguridad y el orden nacional.

Con este motivo se produjo un fuerte incidente, teniendo que suspenderse la sesión.

La comisión del control no ha terminado su informe.

Londres.—La agencia Reuter ha comunicado que la comisión interaliada del control militar no ha terminado su informe, por lo que no hará entrega de él hasta la semana próxima.

Los incidentes de Marsella. París.—En la cámara el diputado señor Blaisac se ocupó de los incidentes recientemente ocurridos en Marsella y culpó de ellas al alcalde de aquella población.

RIVERA

LAS SERENATAS DE LA TUNA

Anoche, la Tuna Escolar visitó a los señores de Flores, siendo recibidos con grandes atenciones y agasajos.

Como de costumbre, los de la Tuna interpretaron algunas piezas de su repertorio, escuchando grandes aplausos.

Se les obsequió con dulces, licor y habanos, recibiendo un espléndido donativo.

Hicieron los honores de la casa las bellas hijas de los señores Flores, Marina y Pilar, con sus encantadoras y distinguidas amigas Elvira García Isidro y Pepita y Carmen Lunar.

También obsequiaron con una serenata al doctor Parrado, nombrado recientemente obispo de Palencia.

Mañana se celebrará la anunciada velada de la Tuna Escolar Salmantina, que ha de resultar muy brillante, y para la cual los animosos jóvenes que integran esta agrupación se han esmerado en la confección de un programa amenísimo.

El teatro estará totalmente lleno de un público muy selecto y distinguido.

De esta solemne velada nos ocuparemos con el detalle que merece.

LA REUNION DE AYER TARDE

De cuatro a cinco y media permanecieron ayer reunidas las señoras en el Círculo de Obreros, cambiando impresiones y acordando seguir laborando hasta conseguir realizar sus proyectos.

La señora presidenta de la Acción Católica, doña Rosa Sánchez Sevillano, expuso los trabajos realizados, y reconociendo todas la necesidad de cooperar a esta gran obra, reclamada más y más cada día en bien de la niñez y de la juventud, se mostraron muy conformes con cuanto expuso y todas se ofrecieron a laborar hasta conseguir que en las secciones infantiles se pro-

Curación de las hernias.

Interesa saber:

Que el domingo, día 15 de Febrero, estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el conocido y reputado ortopedista de Barcelona, señor Torrent, autor de las acreditadas bragueras Cuádruple y Triple regulador, que tantas curaciones de hernias con su uso se han logrado, y al cual, podrán acudir todas cuantas personas lo deseen. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y curación radical de sus dolencias con estos maravillosos aparatos, que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hernias de todo género, dejeis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males. Esperad y evitar las hernias, umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones evencionadas, etc., etc. Herenias, todos acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Salamanca y en el Hotel Comercio, el domingo, día 15 de Febrero.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en Valladolid el día 14, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 16, en el Hotel Central, y en León el día 18, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona.—Unión, 13, CASA TORRENT.

10-11-12-13 F.

yeeten películas apropiadas a los niños, y se repartieron especie de boletines para recabar entre todas el número de familias precisas para poder tener espectáculos seleccionados, en los que la moral y el arte vayan reunidos.

Hizo presente que el muy ilustre señor vicario capitular había designado ya un sacerdote, que haría la censura de las películas.

Teniendo en cuenta la proximidad de la Cuaresma, se acordó que hasta pasada la Semana Santa no se llevarán a efecto los proyectos, pero en virtud de que el teatro Moderno había traído la película del «Milagro de Lourdes», por indicación de las señoras asistirán a su proyección y será antes censurada.

Igualmente prometieron asistir al Bretón del 21 al 24, si las obras de la compañía que actuará en este teatro desde el 21 fueran aceptables, cuyo repertorio dará a las señoras el empresario con antelación.

Digna de toda cooperación es esta nueva obra de la Acción Católica de la Mujer.

LOS TEATROS

En el Bretón fué proyectada ayer la hermosísima película «Juegos de amor», de interesante asunto, pleno de emoción y bellezas, que satisfizo plenamente a la concurrencia que, como de costumbre, era numerosísima y selecta.

En el Liceo comenzó la preciosa serie David Copperfield, que terminará hoy.

La empresa de este lindo coliseo

anuncia para sábado y domingo, la proyección de la hermosa cinta «El milagro de Lourdes», verdadera joya cinematográfica.

Importante reunión en la Casa del Pueblo

Anoche se reunió el comité de la Federación Obrera en unión de las Juntas directivas de las sociedades que integran el Ramo de Construcción, para conocer de una carta enviada por los obreros parados de este gremio, lamentándose de su situación y rogando se hagan las gestiones precisas para conjurar la crisis de trabajo.

Después de larga discusión, se tomó el acuerdo de celebrar una manifestación en los primeros días de la semana, nombrándose al mismo tiempo una comisión compuesta de tres compañeros por sección, para hacer gestiones cerca del señor gobernador, Ayuntamiento, Comandancia de Ingenieros y Caja de Previsión, para que se preocupen de este asunto, viendo el medio de que se abran nuevas obras y continúen sus trabajos las que están paralizadas.

También se dió cuenta de la conducta que viene observando el señor Sandoval en los reconocimientos de los obreros, como médico de los accidentes del trabajo, para que la Federación se interese en este asunto, cortando toda irregularidad.

NOTAS de HACIENDA

Libramientos.

Han sido puestos al cobro, para hoy, los siguientes:
Antonio Sánchez, 3.001.50 pesetas; Víctor Luis, 137.24; Gregorio Manzano, 117.85; Administración de loterías de Peñaranda, 1.097.26; Gregoria Mesanza, 148.33.

Margarita Doyague, 233.04; Baldomero Delgado, 135.31; Julián Iglesias, 26.58; Francisco Jiménez, 698.42; compañía del ferrocarril de Salamanca Frontera Portuguesa, 920; Alfonso Bonilla, 323.15.

Excedencia.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, trasladada a esta Delegación por la Dirección general de lo contencioso del Estado, se concede la excedencia, por razones del servicio militar, a don Manuel Sánchez Mesonero, abogado del Estado de esta Delegación.

Aprehensión.

Por los carabineros del puesto de la aduana de Fuentes de Oñoro, Gonzalo González, Pablo y Donato Martínez Orea, han sido aprehendidos y puestos a disposición del señor delegado de Hacienda dos sacos conteniendo 70 kilogramos de pan de trigo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones.		
	Del día 10	Del día 11
Interior 4 por 100.....	70 05	70 35
Exterior 4 por 100.....	88 50	88 75
Amortizable viejo.....	96 00	96 20
Amortizable 1917.....	96 00	96 25
Amortizable 4 por 100.....		
Acciones del B. de España.....	565 00	565 00
Banco Español B. de la Plata.....	58 00	
Ferrocarriles del Norte.....		368 00
Ferrocarriles de M. Z. A.....		380 50
Compañía A. de Tabacos.....	238 00	237 50
H. Hipotecarias 5 por 100.....	101 85	91 50
Francos.....	37 80	37 85
Libras esterlinas.....	33 66	33 68
Dólares.....	7 02	
Francos belgas.....	35 99	
Francos suizos.....		
Marcos.....		
Liras.....	29 25	29 15
Pescudos portugueses.....		

MADRES

¿Sabéis que la salud de muchos miles de niños es debilitada considerablemente, sino llega a perderse, por haber sido criados con leche que en algunos casos provenía de vacas tuberculosas?

No corráis ese riesgo con vuestros hijos y criadlos con

Glaxo

El mejor alimento para criar niños, que está garantizado libre de los gérmenes de la tuberculosis. Preguntad a los muchos miles de madres que criaron y crían sus hijos con GLAXO -- Pídense en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Agentes exclusivos: Sebastián Tauler y C.^a (S. A.) — Avenida Pi y Margall, 12, Madrid.

Representante en Salamanca: D. Alejandro Hernández Arroyo. Libertad, 2. 2, 12, 22

“Las Baleares”

Números de los regalos del mes de Enero.

3.570 un par brodequín piel oscaría para caballero.

3.469 un par brodequín boxcalf para mocho.

4.141 un par zapatos charol de siete pesetas, para niño.

Calzados Las Baleares.

Bias Cervigón

CALLE DOCTOR RIESCO, 63.

SARNA

BARACHOL

Cura la SARNA sin baño ni desinfección de ropas, con solo aplicar en las partes. VÉNDESE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

CALZADOS

DEMETRIO GARCIA

ofrece su casa y participa el traslado de su establecimiento de la calle de la Rúa, 1, a la CALLE DE QUINTANA, NUM. 4.

PASTILLAS MORELLÓ

ORAM POR INHALACIÓN

Antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. No se puede ser más eficaz.

Mantones de Manila

El representante de la Casa Esteban, de Valladolid, estará en Salamanca, en el Hotel Pasaje, los días 15, 16 y 17, con un inmenso surtido en mantones de Manila.

Horas de venta: De DIEZ a DOCE y de TRES a SEIS

CASA DE BERNARDI

Pérez Pujol, 5, Salamanca.

Pianos, autopianos, armonios y demás clases de instrumentos y accesorios.

Pianos de manubrio de la sin rival marca CASALI, a precios de fábrica.

Marccción de cilindros, cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.

Música impresa y rollos para pianolas.

GRAN GARAGE REINA VICTORIA

ECHEGARAY, 1

TELEFONO 480

CABINAS INDEPENDIENTES

Gasolinas, aceites, neumáticos.

Automóvil de alquiler

DR. UNAMUNO

MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, núm. 9.—SALAMANCA

Consulta: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS

CAFE RESTAURANT NOVELTY

Menú variado.—Langosta diaria.

Café expreso. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce.

Teléfono 114.

Restaurant y Pastelería VIUDA DE FRAILE

Servicio a la carta. Inmejorable cocina, esmeradísimo servicio de comedor, hoy el más favorecido del público. Langosta todos los días. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

Corrillo 12.—Teléfono 406.—Salamanca.

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfuroto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.